ACTA No. GEE- 1236			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Asesoría para la formalización de Proyecto Fondo Emprender JUMPARK LUDAMAR.			
CIUDAD Y FECHA:	Maicao, 10 de octubre de 2025	**HORA INICIO:** 04:00 PM	**HORA FIN:** 06:00 PM
LUGAR Y/O ENLACE:	SBDC, Calle 16 Salida a Riohacha	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Guajira – Centro Agroempresarial y Acuícola	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar los ajustes finales sobre el plan de negocio para realizar la formalización del plan de negocio en la plataforma del fondo emprender.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Asesoría para la formalización del Plan de negocios Fondo Emprender JUMPARK LUDAMAR

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realizaron las revisiones a los ajustes en cada uno de los módulos del plan de negocios, iniciando con el ítem de protagonista, consumidor, necesidades de los clientes, oportunidad de mercado, análisis de la competencia, solución, concepto de innovación, como valido la idea en el mercado, proyecciones de venta entre otros aspectos relevantes para la formulación, se recomendó ampliar la información, mejorar el análisis de la competencia, propuesta de valor del proyecto frente a la competencia, experiencia del emprendedor en relación con el modelo de negocio, una vez revisada y validada toda la información se procede a validar cada uno de los ítems para que el emprendedor pueda dar paso a la formalización de su proyecto en la convocatoria nacional del fondo emprender cerrada no. 280 del municipio de Maicao, La guajira

CONCLUSIONES

Después de revisar el plan de negocio se realizaron recomendaciones relacionadas con mejorar la descripción de las cualidades y capacidades del emprendedor en relación con la idea de negocio, y la descripción de los avances realizados a la fecha en los aspectos de la idea de negocio.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Luz Dany Brito	JUMPARK LUDAMAR	SI		
Rafael José García Cujia	Centro de Desarrollo Empresarial SBDC-SENA	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

